

GACETA DE MADRID.

SABADO 8 DE AGOSTO DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

El Consejo Real ha circulado las adjuntas Reales órdenes.

El Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia ha comunicado al Consejo por medio del Ilmo. Sr. decano de él con fecha 15 del corriente mes la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: El Sr. Secretario del Despacho de Estado con fecha de 8 del actual me dice de Real orden lo que copio: Con motivo de haber recurrido al REY nuestro Señor Vicente Esteban y Segundo Bravo, vecinos y dueños de dos mesones en el lugar de las Rozas, pidiendo que la carga del servicio de alojamiento se les reparta como á ellos á otros dos mesoneros que hay en el mismo pueblo, á cuya solicitud tuvo á bien acceder S. M.; se ha servido resolver, que á fin de que las Justicias de los pueblos guarden la debida proporcion de echar alojamiento en todos estos establecimientos, con respecto al número de vecindario, se sirva V. E. prevenir á aquellos lo hagan siempre de modo que á los poseedores les quede una cuadra y habitaciones en que poder colocar á los transeúntes y sus caballerías, con lo que se logrará nivelar con la utilidad pública el servicio de S. M., arreglando á esto los títulos que se expidan para abrir nuevas posadas. De la misma Real orden lo traslado á V. I. para su inteligencia y cumplimiento.

Publicada en dicho supremo tribunal la antecedente Real resolución en el día 21, acordó su cumplimiento &c. Madrid 31 de Julio de 1829.

El Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia ha comunicado al Consejo con fecha 18 de Julio próximo, por medio del Ilmo. Sr. decano de él, la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Con fecha 11 de este mes me dice el Sr. secretario del Despacho de Estado lo siguiente: Excmo. Sr.: Por cuanto el Diario de Paris, titulado la *Quotidienne*, ha traspasado los límites de la moderacion, faltando al decoro debido al REY nuestro Señor, atacando la opinion de sus fieles servidores, censurando las operaciones y providencias que emanan de la soberanía de S. M., y combatiendo hasta el mismo artículo oficial que el consul general de España en Paris ha publicado en defensa del crédito español; ha tenido á bien S. M. resolver que se prohíba su introduccion y paso por España, y que al efecto se expidan las órdenes oportunas al cumplimiento de esta soberana resolución. Lo que de Real orden comunico á V. E. para los efectos convenientes por el ministerio de su cargo, como igualmente para su noticia, que por este expido la correspondiente á la Direccion general de Correos para que disponga que no se permita en adelante la introduccion y paso de dicho Diario. Lo que traslado á V. I. de Real orden para su cumplimiento y efectos consiguientes.

Publicada en el referido supremo tribunal esta soberana resolución en 23 del propio mes, acordó su cumplimiento &c. Madrid 1.º de Agosto de 1829.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 1.º de Julio.

Se habla de la próxima llegada de una escuadra inglesa; seis buques de alto bordo se hallan ya en Yurla, y á estos seguirán otros doce, tambien de guerra, que llegarán á esta en todo el mes próximo. Sir Sydney Smith debe venir en uno de ellos, y residirá en Constantinopla como almirante *consejero*. Parece que se trata de hacer una diversion por mar hácia la parte de Odesa y de Varna; pero es preciso que no se pierda tiempo, porque desde principios del mes de Octubre no se puede navegar en el mar Negro.

Casi todos los días salen tropas para Andrinópolis; y se ha dado orden de ocupar militarmente todos los pasos del Balkan, incluso los que parezcan menos importantes. Continúan con la mayor actividad las obras en el arsenal, empleando en las mas penosas á los prisioneros rusos. De este modo respeta el derecho de la guerra el Sultan regenerador; y con todo todavía es menos cruel este sistema que el régimen homicida de pontones que se observa en otros países.

Aquí se trata de publicar un periódico; mas el internuncio austriaco no aprueba el pensamiento, aun cuando fuesen los censores el mufti y el gran visir.

Las comandancias militares de las provincias asiáticas y europeas estan en el día á cargo de bajás con sueldo fijo, y de empleados del Miri, encargados de cobrar los impuestos y remitirlos al tesoro imperial. Si se hubiera procedido de este modo quince años há, el imperio Otomano estaria mas civilizado que el de Rusia; pero ya es tarde, y las mejoras que se hacen á sablazos no duran mucho, ni es facil regenerar de repente á un pueblo cuyos elementos carecen de homogeneidad. Tambien se proyecta formar una escuadrilla de 20 corbetas de vapor. Entre tanto se altera diariamente el sistema monetario del imperio: sin embargo, las contratas de vestuarios, monturas, armas y municiones de guerra ofrecen ganancias de consideracion; y estos negocios valen mucho mas que el proyecto de cortar el istmo de Corinto, en que piensan algunos capitalistas. Aseguran que cierta potencia se obliga á ser el proveedor general del Sultan, cosa que se asemeja mucho á un subsidio en efectos; pero las facturas darán margen algun día á contestaciones. Tal vez se tendrá esto presente al tiempo de formarse.

Smirna 20 de Julio.

Nada llama tanto en el día la atencion de todos como el haberse negado el presidente de la Grecia á suspender las hostilidades y levantar el bloqueo. Si se ha de dar crédito á los individuos que acompañan á Sir R. Gordon, podrá esta negativa producir consecuencias muy serias, respecto á que aumenta las dificultades de las negociaciones que van á entablarse en Constantinopla. Semejante estado de cosas da lugar á una multitud de conjeturas, que corroboran algunos navíos de guerra ingleses que se han presentado últimamente en nuestras aguas. Hoy se asegura que los embajadores de Francia y de Inglaterra han encargado á Mr. Dawkins remita al conde Capo d'Istria una declaracion, en donde le amenazan con medidas vigorosas. Los turcos por su parte esperan ver muy pronto un *Navarino griego*. Pero tambien se dice que el conde Capo d'Istria ha prevenido ya este golpe, y que los almirantes griegos han recibido orden de ceder á la fuerza y de no pasar adelante en caso de que las escuadras aliadas tomen medidas hostiles.

El 14 de este mes aun continuaba bloqueada Atenas. (*Correspondencia de Nuremberg.*)

RUSIA.

Odesa 5 de Julio.

Segun las últimas noticias de Marash, que alcanzan hasta el 28 de Junio, el conde Pahlen ha llegado hasta Silistria, y el príncipe Madatoff hasta las inmediaciones de Aidos, sin que el gran visir haya mostrado deseos de oponerse á sus movimientos. En esta se cree que este año llegará nuestro ejército á Andrinópolis. De los partes del conde Diebitsch se deduce que el consejero de Estado Fonton habia llegado al cuartel general, de regreso de la comision que llevó á Schumla, y que el gran visir, impuesto de las proposiciones que le hizo, pidió á Constantinopla instrucciones para responderle, suspendiendo toda contestacion hasta que de aquella capital se le prevenga lo conveniente.

Varsovia 8 de Julio.

La salida para Tulczin del conde de Neselrode, vicescanciller del Imperio, y ministro de Negocios extranjeros de S. M. I., da mucha verosimilitud á las voces que han corrido en estos dias acerca de que el Emperador iria á Jassi, y acaso desde allí al cuartel general del conde Diebitsch.

Esta misma circunstancia parece que apoya las conjeturas que hay sobre las negociaciones de paz que se suponen entabladas con la Puerta. Por lo demas ninguna otra potencia tomará parte, al parecer, en estas negociaciones, en atencion á que los embajadores de Francia y de Inglaterra permanecen hasta ahora en Petersburgo, adonde el nuevo embajador de Austria debe ya haber llegado. Ademas es notorio que desde el principio de la guerra ha protestado la Rusia contra cualquiera intervencion.

Idem 14.

Los dos embajadores han sido recibidos en Constantinopla con mucho aprecio. Hasta el 26 de Junio habian tenido con el reis-effendi dos conferencias preparatorias, en las que se habló de la cuestion griega, con el fin de entrar en negociaciones formales luego que haya tenido efecto la primera audiencia que el Sultan piensa concederles. El reis-effendi declaró que la Puerta se negaba á oír hablar de la intervencion en el sentido que hasta ahora se ha dado á esta palabra; pero añadió que si las propuestas de las Potencias eran moderadas y compatibles con los intereses de la Puerta, habria esperanza de arreglar los asuntos de Grecia. En Pera se dice que verificada la primera audiencia de los embajadores, presentarán estos á la Puerta el protocolo de 22 de Marzo (de que ya tiene conocimiento por otra parte), y en una nota muy moderada explicarán los motivos en que se fundan para desear que el gobierno otomano convenga con lo acordado por las tres Potencias; es probable que la Puerta pida tiempo para examinar este protocolo, manifestando al mismo tiempo que tambien apetece la pacificacion de Morea, y que podrá ser que reconozca las nuevas relaciones políticas de esta península y de las Cicladas del modo que el protocolo lo designa, salvo algunas condiciones que propondrá, y dándosele las seguridades necesarias para el cumplimiento de lo que se estipule. En cuanto á extender los límites del nuevo estado griego mas allá del istmo de Corinto, la Puerta declarará que nunca consentirá en ello. Los embajadores ansían porque se verifique la primera audiencia, para que entabladas las negociaciones, puedan suministrar documentos que sirvan de base á las conferencias de Londres, que siempre continúan.

MOLDAVIA.

Jassi 10 de Julio.

Las cartas de Tulczin, fecha 2 del corriente, dicen que un cuerpo de reserva del ejército ruso va marchando hácia los principados y el Danubio: añaden que la fuerza será de unos 400 hombres.

SERVIA.

Belgrado 10 de Julio.

Desde 23 del mes pasado se preveia en Constantinopla la suerte que aguardaba á Silistria, y se hablaba de ello en la capital y sus cercanías con la indiferencia que caracteriza á los turcos. Lo que perjudicará mucho á las negociaciones relativas á la independencia de Grecia, es que los griegos no han querido admitir el armisticio. ¿Qué responderán las Potencias europeas al reis-effendi, cuando este pruebe con documentos auténticos que los turcos han observado el armisticio respecto á Grecia, mientras que esta continúa la guerra, por decirlo así, á beneficio de Rusia? Verdad es que el Sultan necesita ocupar sus tropas en asunto de mas importancia, y que por consiguiente le conviene mas la observancia del armisticio, mientras que los griegos deben aprovechar la situacion en que se halla el Imperio Otomano, para que sus tropas logren nuevas ventajas, sin dar lugar á que decidida la cuestion rusa puedan los turcos cargar con mas fuerzas contra Grecia; pero sin embargo, las apariencias estan á favor de la Puerta, y esta sacará partido de ello, sea para prolongar indefinidamente las negociaciones, si en realidad no quiere ajustar ningun convenio, sea para sacar mejor partido si se ve obligada á entrar de buena fe en las negociaciones.

El capitán bajá está pronto para salir por cuarta vez hácia el mar Negro; veremos si en este crucero se contenta solo con pasearse y emprender la retirada en cuanto se le presente la escuadra rusa.

Los mal intencionados se han prevalido de los últimos acontecimientos para ver si lograban conmover los ánimos; mas han salido vanos sus proyectos, porque la tranquilidad pública se con-

serva. Los autores de algunos desórdenes que se han notado en las fronteras han sido decapitados por orden del bajá, y sus cabezas remitidas á Constantinopla.

Con fecha 30 del pasado avisan de Constantinopla que en virtud de una orden del Sultan, el campamento de reserva que estaba en Adrinópolis, saldrá inmediatamente para Schumla. Se cree que S. A. no tardará en ponerse en campaña al frente del ejército reunido en Tarapia. Los preparativos que se hacen dan alguna verosimilitud á este proyecto.

INGLATERRA.

Londres 24 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados de 89½.

Parece que se ha propuesto á un personaje de distincion del partido del lord Eldon que se reuna al actual gabinete; pero que la oferta se ha despreciado porque el duque de Wellington no puede conseguir el apoyo del partido mencionado, interin Mr. Peel sea individuo del ministerio que hoy tenemos. El *Morning-Journal* que da esta noticia, añade que se ha hecho aunque inútilmente igual propuesta al conde Grey, de modo que se supone que el duque de Wellington se verá precisado á disolver el parlamento para que la nacion decida por sí misma; se cree que la disolucion se anunciará á principios de Setiembre á fin de que las elecciones esten concluidas antes de Noviembre, pues es tan crítico el estado de la nacion, que urge mucho la reunion del parlamento.

El consul austriaco de Gibraltar ha dirigido á los de las demas naciones una nota firmada por el comandante de la escuadra austriaca que se halla en aquellos mares, en que les avisa haberse comenzado las hostilidades contra el imperio de Marruecos; manifiesta el derecho que tiene la escuadra austriaca para bloquear uno ó algunos puertos de Berberia; reclama el que le asiste para visitar, apresar y confiscar los géneros de contrabando destinados para la marina ó el ejército del enemigo; pero sin molestar el comercio, y reconociendo el pabellon bajo del cual vinieren.

Esta resolucion del gobierno austriaco de extender las hostilidades contra los marroquies, ha sido probablemente efecto del mal suceso que tuvo el ataque de Larache; lo cual han celebrado los moros como un triunfo, y en lugar de mostrar alguna disposicion á dar una satisfaccion por la captura del buque austriaco, causa primera de esta querella, han desafiado, por decirlo así, abiertamente á su enemigo.

FRANCIA.

Tolon 22 de Julio.

El 7 del corriente se presentó en Argel una corbeta holandesa con orden de tomar á su bordo al consul de su nacion: los demas parece que tambien tratan de salir de la ciudad temiendo los funestos efectos del bombardeo. Sin embargo, el dey aun no accede por esto á las proposiciones que le han hecho. Parece que existe un punto desde donde puede bombardearse facilmente la ciudad; pero no todos convienen en ello. El dey se lisonjea mucho de que con los 1200 cañones que guarnecen sus murallas, podrá hacer una brillante defensa.

Mas sea de esto lo que quiera, no sabemos qué se conseguirá con el bombardeo proyectado; lo cierto es que hasta ahora ninguna otra cosa ha producido sino grandes dispendios de dinero, muchas fatigas é inútiles peligros.

La carta siguiente escrita en un puerto frances, contiene datos interesantes sobre los efectos de este bloqueo y sobre la suerte de nuestros marinos presos en Argel, de los cuales siete han conseguido su libertad.

»Unos dias despues de la fiesta del Bairan consintió el dey, á solicitud del consul de Cerdeña, en dar libertad á siete prisioneros franceses; mas como eran 44 los presos fue necesario echar suertes. Para esto se hizo una cédula para un capitán, otra para un subalterno y cinco para otros tantos marineros: los que fueron favorecidos por la suerte ya han entrado en Francia por Tolon, y por ellos se ha sabido lo que sigue:

»Los franceses que se hallan prisioneros en Argel no son los mas desgraciados, gracias á los cuidados del consul de Cerdeña y de su digna esposa.

»Aquellos se hallan alojados en un edificio que es parte del presidio, pero no estan mezclados con los delincuentes. Este edificio está separado de la casa de fieras del dey por un patio, de modo que los rugidos de unos 30 leones y tigres no dejan de incomodarlos bastante de noche. A cada prisionero suministra el dey cuatro panecillos con los cuales apenas tienen para no morir de hambre; pero la bondad del consul de Cerdeña da ademas

á cada uno de ellos un corto socorro en dinero, con el cual se procuran algunos otros artículos, que están muy baratos en aquella ciudad.

»En cuanto al efecto moral que nuestro crucero ha producido en el espíritu del dey y en los de los habitantes en general, nada puede afirmarse; este medio no bastará para obtener de aquel la satisfacción que la Francia le exige. En efecto, entran y salen con mucha frecuencia en el puerto de Argel á pesar del bloqueo los buques del comercio; y si los argelinos no han armado y expedido mayor número de corsarios, no debe atribuirse á la dificultad de ponerse en el mar, sino á la de que se les presenta en salvar sus presas. Hasta ahora solo el bergantin francés el *Solitario* es el único que ha logrado entrar en Argel, y para esto le ha verificado con pabellon neutral.

»A pesar de esto, cuantos se hallan interesados en los negocios del Mediterráneo desean vivamente se concluya pronto esta guerra de un modo ó de otro, porque las pérdidas que el comercio ha experimentado de dos años á esta parte, á consecuencia de la funesta guerra, en premios de seguros, en retardos y gastos hechos en aguardar los convoyes en Marsella y Cádiz, y las que ha sufrido en las ventas á consecuencia de la permanencia en Cádiz &c. ascienden á algunos millones.»

FRANCIA.

Paris 27 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 109. f. 50 c. Acciones del banco 1860. Empréstito Real de España 75. Renta perpetua de idem 50.

Escriben de Douvres que el día 23 de Julio por la mañana llegó á aquella ciudad el príncipe de Polignac, embajador de S. M. Cristianísima cerca de la corte británica, y que el mismo día á las once se embarcó S. E. para Francia. Tanto á la llegada como á la salida, se le hicieron por la artillería de la plaza los saludos de ordenanza.

ESPAÑA.

Madrid 7 de Agosto.

Ayer á las tres de la mañana salieron S. M. y Real Familia de esta corte para el Real sitio de S. Ildefonso, adonde llegaron á las once menos cuarto de la misma mañana, sin haber notado S. M. la menor novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutaban también SS. AA. Las tropas de la guarnición y voluntarios Realistas estuvieron formados en la carrera, y la artillería hizo los saludos acostumbrados de ordenanza.

Concluyen los donativos de la Gaceta anterior.

	Rs. vn.
El regimiento de infantería 13 de línea.....	1,007
El de voluntarios de Valencia, 4.º ligero.....	1,500
El de voluntarios de Navarra, 6.º ligero.....	1,368
El de infantería, 6.º de línea.....	5,000
El fijo de Ceuta.....	2,458
El 1.º de Suizos de Wimpffen.....	1,543
El de infantería, 3.º de línea.....	1,750
El 7.º de idem.....	3,171.17
El Excmo. Sr. gobernador é individuos de la guarnición de la plaza de Gibraltar.....	20,000
El regimiento de Bailen, 5.º ligero.....	1,107
El cuerpo de Inválidos de la ciudad de S. Felipe. Un vecino de Madrid por mano del Ilmo. Sr. Obispo de Murcia.....	8,000
La Capitanía general de Cataluña por suscripción.	8,000
La guardia Real de infantería.....	62,412.17
El regimiento de infantería de Suizos, vacante de Jey, núm. 4.º.....	1,000
El 2.º de infantería de línea.....	1,464
Id. el 12.º de línea.....	11,198.26
El Excmo. Sr. marques de Sta. Cruz.....	1,000
El Excmo. Sr. Inspector general de caballería.	35,745.15
D. Juan Cosme García, cura de Talavera.....	1,000
El regimiento infantería, 8.º de línea.....	3,001
El Ilmo. Sr. Obispo de Murcia.....	6,000
El Excmo. Sr. Director general de la Real Armada.....	2,627.20
Los vecinos de Almazarron.....	400
El Excmo. Sr. D. Carlos O-Donell, director del Real Cuerpo de Artillería en Madrid.....	11,243.4
El mismo en Valencia.....	3,864.6
El regimiento infantería 4.º de línea.....	2,326

Donaciones hechas en frutos y otras artículos.

El Excmo. Sr. duque del Infantado los frutos decimales, cosecha del presente año del partido de Ayora, y las tercias del de Almansa, sin deducción de contribuciones y gastos de recolección.

El Excmo. Sr. duque de Frias y Uceda, marques de Villena, para solo los habitantes de Benepuzar, las rentas líquidas que le pertenecen y produzcan en el presente año la administración de su Estado de Jumilla.

Don Joaquin Saez Lopez, de Madrid, 574 varas lienzo de coruña y granoble para sábanas y camisas á los enfermos.

El físico D. Mateo Lopez, de Madrid, 10 onzas del bálsamo de este nombre.

Estado del comercio y navegacion de la Habana en los cuatro meses primeros de este año.

EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

	Cajas de azúcar.	Arrobas de café.
En Enero.....	3,537	131,174
En Febrero.....	13,278	148,189
En Marzo.....	32,771	138,081½
En Abril.....	32,495	184,597
Total.....	82,081	602,141½

Tambien se han extraido en este tiempo 3,159 arrobas de cera, 877½ pipas de aguardiente de caña, y 14,125 bocoyes de miel de purga (1).

ENTRADA DE EMBARCACIONES.

Españolas de guerra.	Extranjeras id.	Españolas mercantes.	Extranjeras id.	Total.
En Enero.....	3	10	66	82
En Febrero.....	11	7	72	96
En Marzo.....	8	15	68	111
En Abril.....	10	18	75	116
Total.....	32	42	281	405

SALIDA DE EMBARCACIONES.

En Enero.....	5	4	14	46	69
En Febrero.....	13	5	16	56	90
En Marzo.....	8	17	14	85	124
En Abril.....	11	18	18	66	113
Total.....	37	44	61	253	396

VARIEDADES.

En un papel publicado el 2 de Julio último en Londres se lee el siguiente prospecto de un periódico que se titula *Semanario de agricultura y artes*: «Mientras que algunos ingleses se empeñan desgraciadamente en desacreditar á la nacion española, zahiriéndola con injuriosos epítetos, los hombres sensatos é imparciales encuentran desmentidas tan arbitrarias imputaciones en el espíritu que cunde en ella, á la merced de los multiplicados decretos con que el Sr. D. Fernando VII la protege y anima, franqueando los caminos de la prosperidad pública, hasta aqui obstruidos. Una rápida ojeada sobre el Mercurio y las Gacetas de Madrid y de Bayona, convencerá al mas obstinado de que el genio creador de la industria ejerce sus benéficas influencias sobre la España, apoyado en la generosidad del Monarca, y en la cooperacion bienhechora de sus ministros.

Perspectiva tan cierta como lisonjera, unida al deseo ardiente de contribuir al bien de la amada patria, auxiliando los esfuerzos del gobierno y los conatos de los españoles, dándoles á conocer las mejoras hechas y que diariamente hacen en la agricultura y en las artes, han sugerido al español D. Marcelino Calero y Portocarrero, actualmente impresor en Londres, la idea de publicar el presente periódico, dedicado exclusivamente á la agricultura y á las artes, en el cual, no solo se hará una explicacion clara de sus adelantamientos y del modo de llevarlos á efecto, sino que se pondrán los dibujos de aquellos útiles ó máquinas, que sean necesarios para dar mayor facilidad á su ejecucion.

(1) El bocoy tiene 30 arrobas.

Para que este semanario sea mas provechoso á los españoles, en cuyo beneficio se redacta, el publicador se propone, como regla invariable, dar toda la preferencia á las noticias relativas á los inventos y demas que tengan mayor conexión con el giro del espíritu que agita hoy á sus compatriotas, y con los ramos que merecieren la privilegiada atención del gobierno.

Este periódico saldrá todos los jueves, y constará cada número de un pliego en folio del tamaño español, con varias estampas representativas de los útiles ó máquinas que se describan.

El publicador de este semanario, cuyos conocimientos en las artes estan acreditados con sus obras, y lo comprueban tambien los tres breves ó privilegios exclusivos que ha obtenido del gobierno frances por diferentes máquinas de su invencion, de las que se dará noticia con los dibujos en este periódico, se ofrece á facilitar á los que quieran valerse de su agencia, los modelos ó las máquinas mismas que se anunciaren, ú otras cualesquiera que desearan adquirir, procurando sacar de los constructores todas las ventajas posibles en los precios, y desempeñando el encargo con la mayor eficacia, mediante una corta comision de su parte. De este modo resultará, que los que dedicaren sus capitales á la industria, adquiriran por medio de este semanario noticias de las invenciones útiles, análogas á sus proyectos, y en el publicador tendrán en Inglaterra un encargado zeloso y activo para llevar á efecto, con acierto y con ventajas, las aplicaciones de los inventos nuevos á sus empresas.

Se espera que los españoles ilustrados y amantes del bien de la patria, de dentro y fuera de la península, contribuyan con su proteccion y sus luces á llevar á cabo la presente obra. Sus redactores se aprovecharán dóciles de las observaciones que se les hicieren, apresurándose á anunciar á la gratitud general los nombres de los que les favorecieren con sus advertencias, con el aviso de nuevos descubrimientos, ó con la comunicacion de datos y noticias, que á la par que sean útiles á los proyectos de la industria española, contribuyan á vindicarnos á la faz del mundo, del agravio que la rivalidad, y el acaloramiento de las pasiones extrangeras hacen á nuestra noble sensatez é ilustracion" (1).

A continuacion de este prospecto se publican ya varios artículos, de los cuales se hablará en los números siguientes con la preferencia que merezcan por su interes respectivo.

CAMBIOS DEL DIA.

Lóndres.....	36½.
Paris.....	15 18 á 19.
Santander.....	½ á ¾ beneficio.
Bilbao.....	¾ idem.
Cádiz.....	¾ á ¾ idem.
Sevilla.....	¾ dafio idem.
Málaga.....	¾ á ¾ idem.
Granada.....	¾ á ¾ idem.
Córdoba.....	oo.
Alicante.....	1 idem.
Murcia.....	1 idem.
Valencia.....	1 idem.
Badajoz.....	oo.
Barcelona á pesos fuertes.....	Par dinero.

(1) Es, en efecto, muy frecuente en ciertos papeles extrangeros la asercion de que España está atrasada en la civilizacion y repele las luces del siglo; pero expliquemos esto. Si por *luces del siglo* se entiende el arrogante desprecio de la antigüedad, la licencia de la prensa, la desestimacion de todas las obligaciones naturales, el desacato contra la pública autoridad, el indiferentismo religioso, y la reduccion de todos los valores morales á metálico, es afortunadamente cierta la asercion: España en este concepto yace en supina ignorancia, y ni procura ni procurará llegar á tan funesta civilizacion. Mas si por *luces del siglo* se entienden los verdaderos adelantamientos en las artes y en las ciencias, la proposicion es absolutamente falsa. España, por mas que se halle prevenida contra la ligereza de ciertos genios innovadores, reconoce la posibilidad de que en este siglo, tan bien ó mejor que en los pasados, se hagan descubrimientos útiles, y no solo admite dócilmente bajo este concepto las novedades, sino que las abraza con entusiasmo, y las promueve con eficacia, recompensando á sus autores con profusion: verdad que, presentándose continuamente al viajero observador, se halla consignada con rasgos brillantes en las creadoras disposiciones del actual gobierno. (*Nota de la Redaccion.*)

Zaragoza.....	1 dafio.
Valladolid.....	oo.
Bárgos.....	oo.
Coruña.....	¾ idem.
Santiago.....	1 á 1½.
Descuento de letras á razon de.....	¾ á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	14 pesos papel.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta Real.

Estampas grabadas á buril de cuadros pertenecientes á corporaciones ó particulares.

En pliego de marca imperial. El nacimiento del Hijo de Dios, pintada por F. Bayeu, y grabada por F. Selma, 40 rs.

La pesca del cocodrilo, pintada por F. Boucher, y grabada por P. Moles, 40 rs.

La caza del avestruz, pintada por F. Boucher, y grabada por B. Ametller, 40 rs.

Jacob bendiciendo á los hijos de Josef, pintado por F. Barbieri, y grabado por R. Esteve, 40 rs.

La caridad romana, pintada por B. Murillo, y grabada por T. Enguídanos, 40 rs. (*Se continuará.*)

Los suscriptores á la *Química aplicada á la agricultura*, escrita en frances por el conde Chaptal, y traducida al castellano por D. J. P. acudirán á recoger el 2.º y último tomo á la librería de Ranz, calle de la Cruz, donde se hallan de venta los dos tomos á 56 rs. en rústica.

Los suscriptores á la *Biblioteca de conocimientos humanos* pasarán á la librería de Razola, calle de la Concepcion, á recibir el cuaderno núm. 11 y pagar el 12. Continúa abierta la suscripcion á 6 rs. cada cuaderno.

Consejo á las madres que no pueden criar, ó instruccion práctica sobre la lactancia artificial: traduccion del frances: acompaña una noticia con una lámina sobre el modo de hacer las pezoneras para la lactancia materna, y las mamaderas aplicadas á la lactancia artificial. Son varios los ejemplares que hay recientemente de niños criados bajo este método, tan robustos y sanos como pudieran serlo con la lactancia materna. Se vende á 20 cuartos en la librería de Perez, calle de Carretas.

Los suscriptores á la 2.ª y 3.ª parte, hasta ahora inéditas, de la *Crónica general de Cataluña*, escrita por el Dr. Gerónimo Pujades, acudirán á recoger el primer tomo en Madrid en la librería de la viuda de Quiroga, calle de Carretas, y en Barcelona en la de Torner, satisfaciendo 18 rs. vn., y adelantando igual cantidad para el siguiente. Como en esta Crónica trata el Dr. Pujades de las catedrales, monasterios y conventos de Cataluña, y de casi todas las familias nobles de ella, del origen y particularidades de las ciudades y villas, montes, minerales &c. ofrecen los editores insertar en el juicio crítico de la obra, que pondrán al fin, cualquier documento que corrija ó illustre lo que escribió el cronista. Desde el 1.º de Setiembre quedará cerrada la suscripcion, y el precio de cada tomo para los no suscriptores será 24 rs. vn.

Por providencia del Sr. Zanon, alcalde mayor de Navalcarnero, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes correspondientes á la testamentaria de Manuel Robledo, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, acudan á deducir ante su tribunal el que les atista; con apercibimiento que en otro caso les parará todo perjuicio.

Está señalado el dia 15 del corriente en la subdelegacion de mostrencos de Alcalá de Henares para rematar en pública subasta la dehesa titulada de Inestrosa, en jurisdiccion de la villa de Uceda, que consta de 461 fanegas, 5 celemines y 30 estadales de 400 cada una. Se compone mucha parte de ella de leñas de roble y algo de encina, que pueden producir de ocho en ocho años unas 100 arrobas de carbon, y de otra gran porcion de terreno sin arbolado, uno y otro con pastos de buena calidad, y lo último que puede destinarse para pan llevar. Está retasada, con inclusion de las leñas altas y bajas, en 130,827 rs. y 18 mrs. Quien quisiere hacer postura lo podrá realizar antes de ocho dias ó en el mismo hasta las 12 de su mañana en la expresada subdelegacion, que se le admitirá siendo arreglada, y se procederá á su remate enterándole por menor de sus linderos y demas necesario.